



D. Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Educación

REF: Aprueba Bases de Licitación y nombra comisión técnica para la Adquisición de Artículos de Aseo y Utensilios de cocina el Internado Municipal, establecimientos Educacionales y actividades extra programáticas, de la Comuna de Trehuaco año 2020.

Trehuaco, 15 ENE 2020

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 0015 //

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 0914 de fecha 31.12.2019 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco para el año 2020.
2. Orden de Pedido interno N° 003 de fecha 06.01.2020 desde la Jefatura DAEM.
3. Los fondos provenientes de los Programas y Proyectos Extra-Presupuestarios del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco del año 2020.
4. Las Bases Administrativas Licitación pública "Adquisición de Artículos de Aseo y Utensilios de cocina para el internado Municipal y establecimientos Educacionales de la Comuna de Trehuaco y Actividades Extra programáticas, año 2020".
5. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1. **Apruébese**, las bases de licitación, anexos y otros antecedentes para la Adquisición de Artículos de Aseo y Utensilios de cocina para el Internado Municipal y establecimientos Educacionales y Actividades Extra programáticas de la comuna de Trehuaco del año 2020.-
2. **Nómbrese** Comisión Técnica de Licitación a los siguientes funcionarios:

- Eduardo Valenzuela S., Jefe DAEM (S)
- Rodrigo Galleguillos Sepúlveda, Jefe Comunal UTP
- Arnoldo Llanos Fuentes, jefe de finanzas

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

LCI/LCR/EVS/ALLF/esa

DISTRIBUCIÓN: Archivo Adquis, Finanzas (2), Archivo Alcaldicio, Oficina de Transparencia.

LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
UNIDAD DE CONTROL
V.º D. DIRECTOR CONTROL
TREHUACO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
V.º ASESOR JURIDICO